

Por explosión de camión en Renca

Gasco: “Nos ha impactado profundamente”

● La empresa emitió declaración tras explosión en Renca que dejó 6 muertos y 14 heridos, expresando pesar y condolencias por las víctimas a familiares.

Una jornada de luto se vive en la comuna de Renca tras una violenta explosión ocurrida este sábado, la cual dejó un saldo de personas fallecidas y graves daños estructurales en el entorno. Ante la magnitud de la tragedia, la empresa Gasco emitió un pronunciamiento oficial en el que expresó su pesar por lo sucedido, enviando condolencias a las familias afectadas. “Este hecho nos ha impactado profundamente”, señalaron desde la compañía, subrayando que la prioridad inmediata ha sido la coordinación con los equipos de emergencia que trabajaron en el lugar.

La explosión, que se sintió en varios sectores de la Región Metropolitana, movilizó a diversas compañías de Bomberos y equipos del SAMU para rescatar a los heridos de entre los escombros.

Aunque las causas exactas del estallido aún son materia de investigación, la empresa proveedora de gas aseguró que ha activado todos sus protocolos de contingencia. Asimismo, reiteraron que mantendrán una transparencia total con el Ministerio Público y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) para determinar si el origen del siniestro estuvo ligado a la red de suministro o a instalaciones particulares.

Las pericias continúan

En el lugar de la emergencia, peritos especializados de Carabineros y Bomberos continúan trabajando en la remoción de material crítico para asegurar la zona y evitar nuevos focos de peligro para los vecinos. Por su parte, el municipio de Renca ha dispuesto de apoyo psicológico y social para los damnificados, mientras la



La empresa colaborará con la investigación y se compromete a la transparencia.

comunidad local sigue conmocionada por la violencia del impacto. Gasco finalizó su mensaje comprometiéndose a realizar un seguimiento

cercano de la situación de los heridos y a prestar toda la ayuda técnica necesaria para el avance de las indagatorias judiciales.